

DOCUMENTO S/5229

Carta de fecha 8 de enero de 1963 dirigida al Representante Permanente de los Estados Unidos de América por el Secretario General

[*Texto original en inglés*]
[9 de enero de 1963]

Acuso recibo de la carta de fecha 7 de enero firmada por usted y por el Primer Viceministro de Relaciones Exteriores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, en la que se me informa que "aunque no ha sido posible para nuestros Gobiernos resolver todos los problemas que se suscitaron en relación con ese asunto, estiman que, dado el grado de entendimiento logrado entre ellos respecto de la solución de la crisis y el grado de progreso realizado en la aplicación de ese entendimiento, no es necesario que esta cuestión continúe ocupando, por el momento, la atención del Consejo de Seguridad".

Dicha carta ha sido distribuida como documento del Consejo de Seguridad. La he señalado también a la atención del Presidente del Consejo de Seguridad a fin de que pueda informar a los demás miembros del mismo.

Comparto la esperanza expresada por ambos Gobiernos de que "las acciones realizadas para evitar la amenaza de guerra en relación con esta crisis conduzcan al arreglo de otras diferencias que existan entre ellos y a la disminución general de la tirantez que pudiera ocasionar una nueva amenaza de guerra". Confío también en que todos los Gobiernos interesados se abstendrán de tomar cualquier medida que pueda agravar de algún modo la situación en la zona del Caribe.

Aprovecho igualmente esta oportunidad para agradecer a usted y a su Gobierno las expresiones de reconocimiento que en la carta se formulan con motivo de la ayuda que he podido prestar.

(Firmado) U THANT
Secretario General de las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/5230

Carta de 8 de enero de 1963 dirigida al Primer Viceministro de Relaciones Exteriores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas por el Secretario General

[*Texto original en inglés*]
[9 de enero de 1963]

Acuso recibo de la carta de fecha 7 de enero firmada por usted y por el Representante Permanente de los Estados Unidos de América en la que se me informa que "aunque no ha sido posible para nuestros Gobiernos resolver todos los problemas que se suscitaron en relación con este asunto, estiman que, dado el grado de entendimiento logrado entre ellos respecto de la solución de la crisis y el grado de progreso realizado en la aplicación de ese entendimiento, no es necesario que esta cuestión continúe ocupando, por el momento, la atención del Consejo de Seguridad".

Dicha carta ha sido distribuida como documento del Consejo de Seguridad. La he señalado también a la atención del Presidente del Consejo de Seguridad a fin de que pueda informar a los demás miembros del mismo.

Comparto la esperanza expresada por ambos Gobiernos de que "las acciones realizadas para evitar la amenaza de guerra en relación con esta crisis conduzcan al arreglo de otras diferencias que existan entre ellos y a la disminución general de la tirantez que pudiera ocasionar una nueva amenaza de guerra". Confío también en que todos los gobiernos interesados se abstendrán de tomar cualquier medida que pueda agravar de algún modo la situación en la zona del Caribe.

Aprovecho igualmente esta oportunidad para agradecer a usted y a su Gobierno las expresiones de reconocimiento que en la carta se formulan con motivo de la ayuda que he podido prestar.

(Firmado) U THANT
Secretario General de las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/5231

Carta de 9 de enero de 1963 dirigida al representante de Cuba por el Secretario General

[*Texto original en inglés*]
[9 de enero de 1963]

Tengo el honor de acusar recibo de su carta del 7 del cte., con la cual me envió copias del mensaje que el Primer Ministro del Gobierno Revolucionario de Cuba, Fidel Castro, me dirigió el 28 de octubre de 1962, y de la declaración que hizo el 25 de noviembre del mismo año la Dirección Nacional de las Organizaciones Revolucionarias Integradas y el Consejo de Ministros.

Me complace informarle que su carta ha sido distribuida como documento del Consejo de Seguridad, con la signatura S/5228. La carta del 28 de octubre de

1962 ya fue distribuida como documento A/5271, y la declaración del 25 de noviembre de 1962 como documento S/5210.

Al mismo tiempo que tomo nota de la posición del Gobierno Revolucionario de Cuba, expresada por usted en su carta, quisiera manifestarle también mi confianza en que todos los gobiernos interesados se abstendrán de cualquier acto que pudiera agravar la situación en la región del Caribe.

(Firmado) U THANT
Secretario General de las Naciones Unidas